

12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA FEDERAL Y A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES, EN USO DE SUS FACULTADES, LE OTORGUEN AL ESTADO DE CHIAPAS, UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021, ENFOCADO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y COMUNICACIONES, AGRICULTURA, ECONOMÍA Y PROTECCIÓN CIVIL, ESTO DEBIDO A LAS AFECTACIONES QUE SUFRIERA EL ESTADO POR LAS INCLEMENCIAS DEL FRENTE FRIO NÚMERO 11 Y LA DEPRESIÓN TROPICAL ETA. PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, HAYDEE OCAMPO OLVERA, OLGA LUZ ESPINOZA MORALES, PATRICIA MASS LAZOS, DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS, LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA Y LOS DIPUTADOS EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS Y MARIO SANTIZ GÓMEZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Gracias presidente, con su venia, compañeras y compañeros diputados.

Este asunto desde mi punto de vista y espero que al igual en lo concerniente a ustedes, pueda ser discutido en este momento, efectivamente como de urgente y obvia resolución dado el peligro en la demora en que implicaría turnarlo a una comisión de dictamen, aunque sabemos que los dictámenes son elaborados con prontitud, pero esto necesita suma rapidez por la situación que estamos pasando en Chiapas.

En la sesión del martes pasado expuse al igual que la mayoría de las compañeras y compañeros diputados, los estragos ocasionados por las lluvias del frente frío 11 y de la tormenta tropical ETA, es urgente que alcemos la voz por el pueblo que

representamos, de todos los chiapanecos que vivimos aquí, ya que se necesita el apoyo para liberar sus carreteras y poder ir a trabajar para llevar sustento a sus casas, también se necesita que se les ayude a recuperar sus pertenencias sepultadas por los aludes y el lodo y todo lo que concierne a los daños que se hayan llevado a cabo en sus municipios y en su patrimonio, asimismo me congratulo con la decisión de nuestro presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, para disponer que se adquieran los equipos necesarios para que los dragados de los ríos sean efectivos y con ello prevenir las consecuencias de futuros fenómenos naturales, asimismo quiero precisar que si se hubiera drenado y dragado los ríos y arroyos y se hubiera complementado la red de carreteras y su necesario mantenimiento las consecuencias no hubieran sido de gravedad, ya que cabe mencionar que por lo que respecta a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los habitantes de los barrios de la Isla Mexicanos, Tlaxcala, el sumidero y el Tiboly entre otros desde un inicio de la administración actual hicieron ver la importancia del drenado y dragado de los ríos y arroyos para evitar lo que ahora nos sucedió, inundaciones y pérdidas de patrimonio que con tanto esfuerzo construyeron los ciudadanos, pero que por negligencia e ineptitud de la administración de la municipal no se atendió como corresponde, y ahora con una frase célebre que está circulando por todos lados a voz de la alcaldesa de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, nada más se dice nosotros estamos en la gloria, habría que ver qué tipo de gloria, a qué estado se refiere, porque en Chiapas estamos en una situación catastrófica. Es cuanto señor Presidente.